CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de Directora Regional Magdalena Medio, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a **WILBERTO FONSECA ARBELAEZ** Identificado(a) con C.C. No. 8.568.955, quien SI ☐ No ☒ encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Barrancabermeja a los veinte (21) días del mes de febrero de 2024.

AMANDA ROCÍO CALAO CASTAÑEDA
DIRECTORA REGIONAL MAGDALENA MEDIO

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.